ACTA No.4									
CIUDAD	FUSAGASUGÁ	**FECHA PRESENTE ACTA**			26	10	2023		
	INICIO					SUSPENSIÓN			
	REINICIO					PRORROGA			
	ADICIÓN					MODIFICACIÓN			
	ENTREGA Y RECIBO					LIQUIDACIÓN			
	PAGO PARCIAL No.					OTRA CUAL? _____			
	FINALIZACIÓN O TERMINACIÓN BILATERAL								
Contrato de Prestación de Servicios No.	2023-0651	**Fecha de Suscripción del Contrato**			09	06	2023		
Objeto	"ALQUILER DE MAQUINARIA CON DESTINO AL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA"								
Plazo de Ejecución	CUATRO (04) MESES TERMINO CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.	**Fecha Acta de Inicio**	27	06	2023	**Fecha de Terminación**	26	10	2023
Valor del Contrato	CIEN MILLONES DE PESOS ($100.000.000.00), MONEDA CORRIENTE INCLUYE IVA Y DEMAS IMPUESTOS DE LEY								
Adición No. 1	CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($50.000.000,00) M/CTE								
Nuevo Valor del Contrato	CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($150.000.000,00) M/CTE INCLUYE IVA Y DEMAS IMPUESTOS DE LEY.								
Nombre del Contratista	MAVI PAVIMENTACIONES S.A.S Nit. 800.219.167-5 R.L MARÍA VIRGINIA CAMARGO FAJARDO C.C 39.614.343 de Fusagasugá								
Acta No.1 de inicio	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27	06	2023	Fecha de Terminación	26	10	2023	
Acta No. 2 Pago No. 1	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	20	09	2023	Valor	$70.792.651,00			
Acta No. 3 Adición No. 1	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	23	09	2023	Valor	$50.000.000,00			
Supervisor	**Ing. OSCAR FABIAN ESPINEL MANRIQUE, secretario de infraestructura**								
Ingreso al almacén	No Aplica	X	Aplica		Número		Fecha ingreso		

En la ciudad de Fusagasugá, a los veintiséis (26) del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023), se reunieron la Doctora **DORIS MARINA RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ** Secretaria de hacienda en su calidad de Ordenadora del Gasto, el ingeniero **OSCAR FABIAN ESPINEL MANRIQUE** Jefe de Despacho de la Secretaría de Infraestructura, en calidad de **SUPERVISOR,** la señora **MARÍA VIRGINIA CAMARGO FAJARDO,** identificada con cedula de ciudadanía No. 39.614.343 expedida en Fusagasugá, Representante Legal de **MAVI PAVIMENTACIONES S.A.S** Con Nit: 800.219.167-5 en su calidad de **CONTRATISTA,** con el objeto de suscribir la presente acta de prórroga del contrato de prestación de servicios 2023-0651 así:

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y CONVENIENCIA DE LA ADICIÓN, MODIFICACIÓN Y/O

PRORROGA

- Que mediante el proceso de Selección Abreviada de menor cuantía 2023-0566, se seleccionó al contratista **MAVI PAVIMENTACIONES S.A.S** prestador del servicio.
- Se realizo el contrato de prestación de servicios 2023-0651, suscribió el día 09 de junio de 2023
- Que se suscribió el acta de inicio entre el contratista y supervisor del contrato el día 27 de junio 2023.
- Que conforme a la ley 136 de 1994 dentro de la finalidad de los municipios es el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio, desarrollando a través de las diferentes secretarias.
- La secretaria de Infraestructura viene realizando mantenimientos urbanos, sin embargo, se debe dar continuidad con el mantenimiento de estas vias para poder cumplir con las metas programadas y la realización de obras públicas en el municipio de Fusagasuga.
- Que la entidad necesita garantizar la continuidad del alquiler de la maquinaria para el mantenimiento de las vias del Municipio de Fusagasugá, ya que se requiere y poder culminar las obras iniciadas.
- Adicional a lo anterior el contrato cuenta con presupuesto para desarrollar las actividades antes expuestas y se hace necesario realizar la presente prórroga para garantizar la necesidad del servicio.

2- Descripción y Características del bien, obra o servicio adicional o Modificación (Especificaciones Técnicas y presupuesto): No se modifica.

3- Objeto de la adición, Modificación y/o Prorroga:
Prorroga al Contrato de Prestación de Servicio No. 2023-0651, con el fin de garantizar culminar los mantenimientos respectivos en la malla vial del municipio de Fusagasugá, por un tiempo estipulado de quince (15) días.
4- Plazo de la Prorroga: Quince (15) días. Nueva fecha de terminación 10 de noviembre de 2023.

TERMINACIÓN INICIAL	PRORROGA No. 1	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO
26 de Octubre 2023	Quince (15) días	10 de Noviembre 2023

Valor adicional: N/A
Fundamentos Jurídicos de la adición en valor: N/A

Valor estimado del contrato adicional, incluyendo fuente y recursos: N/A

Forma de pago y requisitos: No se modifica

5- Modificación de las Garantías: El contratista se obliga a ampliar la vigencia de la garantía única con los respectivos amparos con respecto a la prórroga aquí contenida realizando el respectivo cargue en la plataforma Secop II.

No siendo otro el objeto de la presente, se firma en Fusagasugá, a los veintiséis (26) días del mes de Octubre del año (2023).

Firmas	
FUNCIONARIO QUIEN PROYECTA EL DOCUMENTO	**SUPERVISOR**

JUAN CARLOS BOBADILLA BOBADILLA Profesional Universitario	**Ing. OSCAR FABIAN ESPINEL MANRIQUE** Secretario de Infraestructura
Firma:	Firma:
CONTRATISTA	**ORDENADOR DEL GASTO** **Decreto delegación No. 044 de 2023**
MAVI PAVIMENTACIONES S.A.S NIT. 800.219.167-5 **MARÍA VIRGINIA CAMARGO FAJARDO** C.C 39.614.343 de Fusagasugá D.C	**DORIS MARINA RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ** **Secretaria de Hacienda**
Firma:	Firma:

GESTIÓN DOCUMENTAL:
Original: Dirección de Contratación
Nombre del archivo sistematizado:
Proyectó: Juan Carlos Bobadilla Bobadilla – Profesional Universitario J.C.B.
Revisó: Ing. Oscar Fabian Espinel Manrique – Secretario de Infraestructura
Revisó: Vanessa Pardo – Abogada Contratista VP
Reviso: Creaycy Yasmin Moreno Martínez – Directora de Contratación.